



FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES

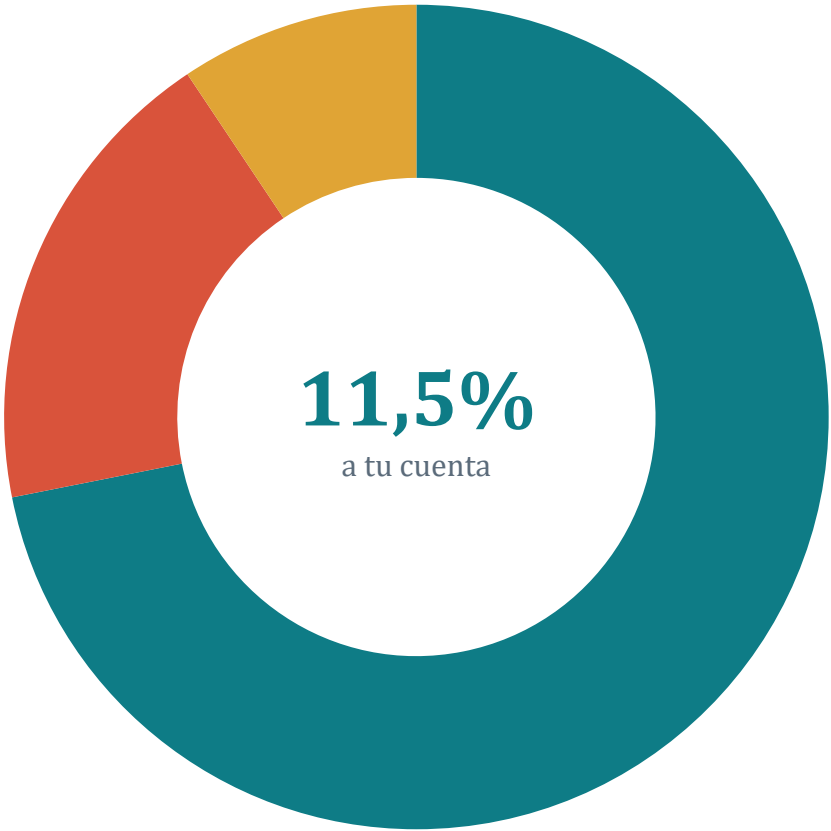
¿Cuánto llega a tu cuenta y cuántos se pensionan?

El sistema RAIS en Colombia · comisiones, rentabilidad mínima, subsidios del Estado y un modelo de proyección de desenlaces

Datos: Superfinanciera · Asofondos · Decreto 2555/2010 | Cifras 2024–2026

De cada aporte, ¿cuánto llega a tu cuenta?

Distribución del 16% del Ingreso Base de Cotización (IBC)



11,5% — Cuenta de Ahorro Individual

Lo único que es 100% tuyo y se capitaliza. \$310.500 sobre un IBC de \$2,7M.



3% — Comisión AFP + seguro previsional

Se cobra sobre el ingreso total, no sobre lo administrado. Tope legal de la Ley 100.



1,5% — Fondo Garantía Pensión Mínima

Fondo solidario: no es tu cuenta, pero puede financiarte si no logras pensión propia.

El dato polémico: como el 3% se cobra sobre el ingreso y no sobre el monto administrado, equivale a ~18,7% de lo que entra para pensión; la comisión efectiva por nuevos aportes ronda el 13,6%.

Rentabilidad mínima: tu colchón regulatorio

Cómo funciona y qué pasa si la AFP no la alcanza



Cómo se calcula

- La Superfinanciera fija un umbral mínimo por tipo de fondo, basado en el rendimiento de las otras AFP y en índices de mercado.
- Se evalúa en ventanas de 36 / 48 / 60 meses (conservador / moderado / mayor riesgo).
- Si la AFP queda por debajo, repone el defecto con su reserva de estabilización y recursos propios.
- Si no puede, responde FOGAFIN y, en última instancia, el Gobierno.



Ejemplo numérico

Capital del afiliado	\$100.000.000
Rentabilidad mínima exigida (SFC)	6,25%
Rentabilidad lograda por la AFP	5,80%
Valor que debería tener	\$106.250.000
Valor real logrado	\$105.800.000

Defecto que cubre la AFP: \$450.000

El afiliado NO pierde ese diferencial — lo repone la administradora.

⚠ *Límite: protege contra rendir peor que las demás AFP, no contra que TODO el sistema caiga a la vez (efecto manada). Si todos pierden, tu cuenta baja.*

El subsidio del Estado: garantía de pensión mínima

Cuánto pone el Estado cuando tu ahorro no alcanza 1 salario mínimo



Mesada objetivo (1 SMMLV)

Mínimo legal garantizado tras 1.150 semanas cotizadas.

\$1.750.905 / mes



Capital necesario ($\approx$ factor 14 $\times$)

Para autofinanciar esa mesada vitalicia a tasas reales bajas.

\$318.664.710



Capital que logró acumular

Cotizó las semanas, pero su ahorro quedó muy corto.

\$70.000.000



Subsidio que completa el Estado

$\approx$ 10,9 años de mesada cubiertos por el FGPM / Estado.

\$248.664.710



Escala agregada

Si $\sim$ 3,4 millones de afiliados terminan con pensión mínima subsidiada:

$\approx$ \$845

billones COP

en valor presente aproximado de subsidio (orden de magnitud para dimensionar, no cifra oficial).

El subsidio que sí crece con el salario: prima media

Cuánto subsidia el Estado tres pensiones distintas en Colpensiones (SMMLV 2026 = \$1.750.905)

Fórmula legal de la tasa de reemplazo (Ley 797/2003): $r = 65,5 - 0,5 \times s$ (s = IBL en número de salarios mínimos; mesada = IBL $\times$ r)

Pensión de 1 SMMLV	
IBL (salario)	\$1.750.905
Tasa de reemplazo	65,0%
Mesada mensual	\$1.750.905
Aportes acumulados	\$84.100.000
Capital necesario	\$297.700.000
Subsidio: \$213.500.000	

(72% del costo total de la pensión)

Salario promedio \$5M	
IBL (salario)	\$5.000.000
Tasa de reemplazo	64,1%
Mesada mensual	\$3.203.600
Aportes acumulados	\$240.200.000
Capital necesario	\$544.600.000
Subsidio: \$304.400.000	

(56% del costo total de la pensión)

Salario promedio \$20M	
IBL (salario)	\$20.000.000
Tasa de reemplazo	59,8%
Mesada mensual	\$11.957.700
Aportes acumulados	\$960.700.000
Capital necesario	\$2.032.800.000
Subsidio: \$1.072.100.000	

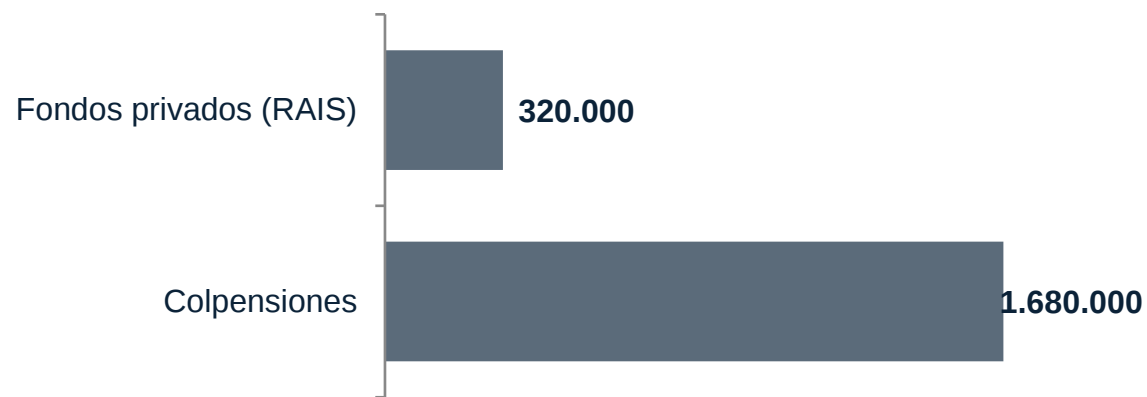
(53% del costo total de la pensión)

La paradoja: aunque el porcentaje de reemplazo baja con el salario, el subsidio en pesos sube. La pensión de \$20M recibe ~5 veces más subsidio del Estado que la de salario mínimo.

Fuente: fórmula Ley 797/2003 (confirmada Corte Suprema SL715-2025); literatura U. Externado / Asofondos sobre regresividad (subsidio del 42–72% por pensión). Cifras estimadas, ilustrativas.

¿Cuánta gente está pensionada hoy?

Casi 2 millones en el sistema — y solo una fracción con su propio ahorro



Distribución total: 2.000.000 de pensionados

Dentro de los 320.000 del RAIS:



252.800

se pensionan con apoyo del fondo solidario (79%)

67.200

lo logran con su propio capital (21%)

16%

de los pensionados del país están en fondos privados

79%

de los pensionados del RAIS dependen del fondo de garantía, no de su ahorro

49%

de los afiliados está activo: cotizó al menos una vez en los últimos 6 meses

Cómo está repartido el sistema y cuántos se trasladan

Afiliación por régimen y el flujo histórico RAIS → Colpensiones



24,9 millones de afiliados: 73% en RAIS, 27% en Colpensiones.

El flujo de salida hacia Colpensiones

- ~101.000 personas/año se trasladaban del RAIS al RPM (2022–2023).
- Ventana extraordinaria Ley 2381: 119.632 acumulados a feb-2026 (97.160 aún sin pensionarse).
- Universo potencial de demandas de ineficacia de traslado: ~478.000 afiliados (92% las ganaba).



¿Por qué se van al régimen público?

Para un mismo ingreso de 4 SMMLV, la tasa de reemplazo (mesada ÷ salario) puede ser muy distinta:

63,7%

Colpensiones
(con subsidio implícito)

27,5%

Fondo privado
(según capital ahorrado)

Asofondos: sin los traslados, el ahorro ya superaría \$530 bn (hoy ~\$405 bn).

El modelo de proyección

Cómo se estiman los desenlaces, anclando cada paso en un dato observado



La cascada (cifras reales en negrita)

1. Afiliados RAIS 18,10 M – pensionados 0,32 M = **17,78 M**
2. Restar quienes migran a RPM antes de pensionarse (ventana 0,10 M + demandas 0,48 M) = **-0,58 M**
3. Universo de desenlace en RAIS = **17,20 M**
4. Aplicar tasa de pensión del sistema: **solo 25% se pensiona**
5. Dividir ese 25% en la proporción real del stock actual: **79% GPM / 21% ahorro propio**



Anclas de datos (supuestos)

25%

Presidente de Colpensiones: solo 1 de cada 4 colombianos logrará pensionarse.

79/21

Proporción real hoy: de los pensionados RAIS, 79% vía garantía y 21% por ahorro propio.

478 mil

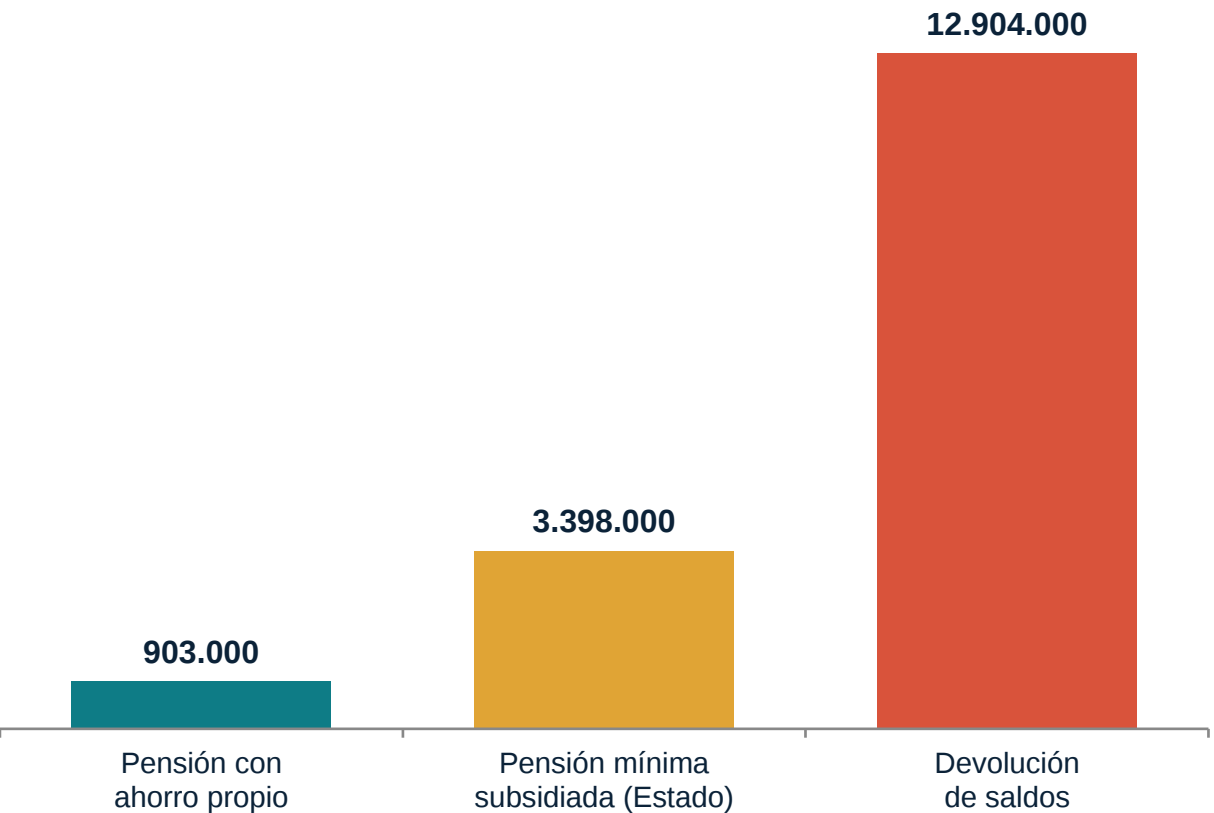
Universo potencial de demandas de ineficacia de traslado.

56%

Informalidad laboral: la mayoría no acumula 1.150 semanas.

Resultado de la proyección

Desenlace de los 17,2 millones de afiliados del RAIS que enfrentarán retiro



903.000 se pensionarán con su propio ahorro

Solo el 5%. Concentrado en ingresos altos y cotización constante.



3.398.000 pensión mínima subsidiada (Estado)

20%. Cotizan 1.150 semanas pero el Estado completa el capital.



12.904.000 terminarán en devolución de saldos

75%: la gran mayoría. No llegan a 1.150 semanas; reciben su ahorro, no una pensión.

Aparte: ~575.000 migran a Colpensiones (ventana + demandas) antes de su desenlace.

Traslados, mesada variable y lo que conviene recordar



Traslados de régimen

Entre privados: en cualquier momento. Privado↔Colpensiones: solo si faltan +10 años (antes de 47 mujeres / 52 hombres). El trámite tarda hasta 6 meses y hay comisión por traslado.



La mesada puede cambiar

En Retiro Programado la pensión se recalcula según rendimientos y expectativa de vida: puede bajar. La Renta Vitalicia la fija, pero pocas aseguradoras cubren el riesgo de vejez.



El reto de fondo

Tasas de reemplazo del RAIS por debajo de Colpensiones empujan traslados al régimen público. La informalidad limita la densidad de cotización de la mayoría.



Lo que sí te protege

Rentabilidad mínima (la AFP responde por defectos) y garantía de pensión mínima (el Estado completa hasta 1 SMMLV tras 1.150 semanas).

¿Dónde está invertido tu ahorro?

Composición del portafolio del fondo moderado y los techos que fija la ley



- Renta fija local (TES/bonos)
- Acciones/RV exterior
- Renta fija exterior
- Acciones locales
- Fondos capital privado / alt.

Aprox. fondo moderado (94,8% de los afiliados)

Techos legales de inversión (Decreto 2555/2010 y Decreto 0369/2026)

Tipo de límite	Tope legal
Inversión total en el exterior (nuevo)	30%
— límite transitorio a 3 años	35%
Deuda pública (TES), suma 4 fondos	50%
Una sola emisión de títulos (por AFP)	30%
Antes del Decreto 0369 (sin tope global)	~49% real

Antes del nuevo decreto no existía un tope global a la inversión exterior. **El 48,8% del ahorro estaba afuera; el Decreto 0369 de 2026 lo baja a 30% en 5 años.**

Fuente: SFC (composición y % exterior); Decreto 2555/2010; Decreto 0369/2026. Composición aproximada, ilustrativa del fondo moderado.

Los recursos fuera del país y el riesgo cambiario

\$267,1 billones afuera (48,8% del portafolio) — y qué pasa si se repatrián con el dólar a la baja



Exposición al exterior por AFP

Porvenir	\$121,4 bn	48,1%
Protección	\$90,6 bn	49,7%
Colfondos	\$33,2 bn	50,2%
Skandia	\$12,0 bn	45,0%

Total sistema: \$267,1 bn — 48,8% del ahorro pensional (corte nov-2025).



Pérdida por repatriación forzada (dólar bajo)

Monto a repatriar (Decreto 0369)	\$108,9 bn
TRM al que se compró (~prom 2025)	\$4.150 / USD
TRM hoy (escenario)	\$3.400 / USD
Equivale a	US\$26,2 mil M
Valor al convertir hoy	\$89,2 bn

Pérdida cambiaria estimada: **-\$19,7 bn (-18%)**

Si el dólar baja a \$3.000, la pérdida sube a ~\$30 bn.

Matiz: históricamente la exposición externa dio ganancia (el peso se devaluó y ~78% del crecimiento del saldo afuera fue por valorización + tasa de cambio, no nuevas compras). El riesgo aparece al vender forzosamente con el dólar a la baja.

Casos emblemáticos de inversión fallida

Ahorro pensional que terminó en proyectos y empresas cuestionadas



Interbolsa (2012–2013)

Mayor descalabro bursátil del siglo. Inversiones de las AFP en sus productos valían ~\$397.000 millones a jun-2012. Contraloría fijó detrimento de \$55.000 M contra ING Pensiones.



Ruta del Sol II / Odebrecht

Ahorro pensional rastreado en obras que la brasileña consiguió mediante sobornos, en el mayor escándalo de corrupción de la región.



Chirajara / Pacific Rubiales / Triple A

Recursos en la concesionaria del puente que colapsó (10 muertos), en la petrolera liquidada y en la saqueada Triple A de Barranquilla.



Autoinversiones de grupo

A feb-2021, las AFP tenían ~\$11,5 billones invertidos en empresas de sus propios grupos económicos (Aval, GEA) — práctica antes prohibida, luego desregulada.

Lo que sigue cobrando la AFP tras pensionarte

Comisión por administrar tus recursos en modalidad de Retiro Programado



La regla legal

Ya pensionado en Retiro Programado, la AFP cobra cada mes el MENOR entre:

- 1% del rendimiento mensual de la cuenta
- 1,5% de la mesada pensional



¿Por qué importa?

La comisión continúa toda la jubilación. En Renta Vitalicia, en cambio, el capital pasa a una aseguradora y la AFP deja de cobrar esta comisión.



Ejemplo numérico

Mesada mensual	\$2.000.000
Saldo que administra la AFP	\$250.000.000
Rendimiento mensual (~0,6%)	\$1.500.000
Tope A — 1% del rendimiento	\$15.000
Tope B — 1,5% de la mesada	\$30.000

Cobro mensual (el menor): **\$15.000**

En 20 años de jubilación: **≈ \$3.600.000**

Equivale a ~1,8 mesadas completas pagadas en comisiones a lo largo del retiro (sin indexar).